



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

--- ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS -----

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las nueve horas con treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil veintidos, se reunieron para celebrar reunión de trabajo a través de la plataforma Zoom, los **CC. Diputados JENNYFER GARCIA LUCENA, FORTUNATO HERNANDEZ CARBAJAL, JESUS PARRA GARCIA Y CLAUDIA SIERRA PEREZ**, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Cultura, para llevar a cabo previa Convocatoria, la Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura de este Honorable Congreso del Estado, misma que se desarrolla bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA. -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
5. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL SEGUNDO Y TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CULTURA.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA A LA GASTRONOMIA GUERRERENSE EN LO GENERAL Y A LA COCINA TRADICIONAL DE GUERRERO EN LO ESPECIFICOCOMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE DEL ESTADO DE GUERRERO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

- - - En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, instruye al Diputado Secretario Fortunato Hernández Carbajal, pasar lista de asistencia.-----

- - - En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Diputado Secretario informa a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes 4 de los 5 diputados que integran la Comisión de Cultura derivado de que el diputado Jacinto González Varona se le ha otorgado licencia, procediendo la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena a Declarar Quorum legal y por consiguiente validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.-----

- - - En desahogo del **tercer punto** del orden del día la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, instruye al Diputado Secretario Fortunato Hernández Carbajal, proceda a dar lectura al proyecto de orden del día, una vez leído la Diputada Presidenta procede a preguntar a los Diputados integrantes de la Comisión si hay alguna observación al orden del día y al no existir manifestación alguna de los presentes, se somete a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.-----

- - - En el desahogo del **punto cuarto** del orden del día, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, solicita a la Diputada y los Diputados presentes la dispensa de la lectura de la sesión anterior correspondiente a la sesión de trabajo mediante la cual la Comisión de Cultura de La Sexagésima Tercera Legislatura Al Honorable Congreso del Estado De Guerrero aprobó enviar al archivo los asuntos turnados a dicha Comisión de la Sexagésima Segunda Legislatura, toda vez que la misma ya es de conocimiento de todos los que integran la Comisión, por lo que solicita al Diputado Secretario tomar nota de la votación correspondiente, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del **punto quinto** del orden del día, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena procede a poner a consideración el segundo y tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Cultura, manifestando a los presentes que es para efecto de dar cumplimiento a lo mandado por segundo párrafo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, señalando que los mismos contienen las actividades realizadas por la Comisión de los periodos comprendidos del 2 de diciembre de 2021 al 2 de marzo de 2022 y del 3 de marzo de 2022 al 3 de junio de la misma anualidad, como consecuencia pone a consideración de los integrantes los Informes Trimestrales de Actividades de la Comisión de Cultura de referencia, solicitando al Diputado Secretario,



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

tomar nota de la votación correspondiente, aprobándose la propuesta por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes. -----

- - - En desahogo del **punto sexto** del orden del día denominado "ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA A LA GASTRONOMIA GUERRERENSE EN LO GENERAL Y A LA COCINA TRADICIONAL DE GUERRERO EN LO ESPECIFICOCOMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE DEL ESTADO DE GUERRERO" la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena refiere que en razón de que a la Comisión de Cultura le fue turnada la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se declara a la Gastronomía Guerrerense en lo general y a la Cocina Tradicional de Guerrero en lo específico, como Patrimonio Cultural Tangible e Intangible del Estado de Guerrero, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, por lo que una vez analizada la misma se elaboró el dictamen correspondiente, por lo que la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Cultura, Licenciado José Manuel Benítez Salinas, dar la lectura y explicación correspondiente del referido proyecto de dictamen.

Una vez leído el dictamen, se pregunta a los diputados presentes si desean hacer alguna manifestación, no habiendo intervención alguna, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Cultura el DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA A LA GASTRONOMIA GUERRERENSE EN LO GENERAL Y A LA COCINA TRADICIONAL DE GUERRERO EN LO ESPECIFICO COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE DEL ESTADO DE GUERRERO, por lo que la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario, tomar nota de la votación correspondiente, aprobándose la propuesta por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes. -----

- - - En desahogo del **punto séptimo "ASUNTOS GENERALES"** la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena procede a preguntar a la Diputada y a los Diputados presentes si desean hacer uso de la voz con algún tema, manifestando la diputada y los diputados presentes que no deseaban hacer uso de la voz -----

- - - En el desahogo del **Punto Octavo** del orden, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, manifiesta que toda vez que no hay otro asunto que tratar y siendo las once horas



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

con veinticinco minutos del día viernes treinta de septiembre del año dos mil veintidós, se clausura la presente sesión. -----

DIP. JENNYFER GARCIA LUCENA.

PRESIDENTA.

DIP. FORTUNATO HERNANDEZ CARBAJAL.

SECRETARIO.

DIP. JESUS PARRA GARCIA.

VOCAL



DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ.

VOCAL.

- - - HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA PARA LA DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. -----